

Trámite: TRÁMITE MENOR HABITACIONAL

Usuario: MMARINELARENA
Folio: 2019-19543
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: DAVID ARMANDO LUCERO OLAVE
Domicilio: 
Telefono: 
Giro: HABITACIONAL
Concepto: AMPLIACION P.B.
Observaciones:
Temporal: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 337-004-002
Propietario: DAVID ARMANDO LUCERO OLAVE
Domicilio: CALLE SEXTA 1907 COLONIA VILLA JUAREZ

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	41.36	0.00	11.30	VOLADOS	444.92
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	41.36	0.00	11.30		88.98
1990303	CAMBIO DE TECHUMBRE	1	120.09	0.00	0.00		1,014.64
1990340	REVISION DE PLANOS	1	161.45	0.00	11.30		291.91
1990348	SANCION	1	0.00	0.00	0.00	AVANCE 40.0%	177.97
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	41.36	0.00	11.30		88.98
1902023	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS-T	1	120.09	0.00	0.00		202.93
TOTALES			364.26	0.00	33.90		\$ 2,310.35

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos



FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA, SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 05-11-2019 9:30:46

Fecha de ingreso: 05-11-2019 9:26:16

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales, consistentes en firma, domicilio y teléfono de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.